



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 22/02/22-00
ACTA 1128/31/01/2022

Pág. 1/2

“POR LA CUAL SE DECLARAN ACTIVIDADES DE INTERÉS Y VALIDEZ COMO HORAS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando CD/CAIPE/004/2021 de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos de Investigación, Postgrado y Extensión Universitaria del Consejo Directivo de la FP-UNA, en el cual remite el Dictamen referente a las propuestas de proyectos de Extensión Universitaria.

Que, la Comisión se reunió de manera virtual el día 30 de diciembre de 2021 entre las 15:00 y las 15:40, con la participación de los siguientes miembros: Prof. Lic. Claudio Barua, M.Sc.; Prof. Lic. Pedro Céspedes, M.Sc.; Univ. Shirley González, Univ. Camila Maidana y el Univ. Sebastián Astigarraga.

Que, la Comisión analizó los documentos y recomienda cuanto sigue:

Nro.	Memorando	Dictamen
1	DEU-019-2021	Aprobar las propuestas presentadas y dar curso favorable a la solicitud. OBS: Verificar la documentación y completar si corresponde, ya que en la versión digital recibida faltan algunas páginas.
2	DEU-020-2021	Aprobar las propuestas presentadas y dar curso favorable a la solicitud.
3	DEU-021-2021	Aprobar las propuestas presentadas y dar curso favorable a la solicitud.
4	DEU-048-2021	Aprobar las propuestas presentadas y dar curso favorable a la solicitud.
5	DEU-049-2021	Aprobar las propuestas presentadas y dar curso favorable a la solicitud.
6	DEU-050-2021	Aprobar las propuestas presentadas y dar curso favorable a la solicitud. Sugerir que se implemente como actividad de extensión para todas las carreras.
7	DEU-022-2021	Se encontró inconsistencia en el documento presentado, se recomienda verificar corregir y volver a presentar.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

22/02/22-01 DECLARAR actividad de interés y validez como horas de Extensión Universitaria a los proyectos **“Colonizando el Colegio Primero de Marzo reutilizando productos residuales producidos en la zona”** y **“Creación de Laboratorio de Ensayos no Destructivos”**, a ser desarrollados por Estudiantes y Docentes de la Carrera Ingeniería en Ciencias de los Materiales de la FP-UNA.

22/02/22-02 DECLARAR actividad de interés y validez como horas de Extensión Universitaria a los proyectos **“Capacitación en Herramientas Ofimáticas a Estudiantes y Profesores de Escasos Recursos”**, **“Tenonderã”** y **“Ñamomarundu”**, a ser desarrollados por Estudiantes y Docentes de la Carrera de Ingeniería en Informática y Licenciatura en Ciencias Informáticas de la FP-UNA.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

...//...



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

...//...

RESOLUCIÓN 22/02/22-00

ACTA 1128/31/01/2022

Pág. 2/2

“POR LA CUAL SE DECLARAN ACTIVIDADES DE INTERÉS Y VALIDEZ COMO HORAS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA”

- 22/02/22-03** DECLARAR actividad de interés y validez como horas de Extensión Universitaria al proyecto **“Variabilidad y Cambio Climático”**, a ser desarrollado por Estudiantes y Docentes de la Carrera Licenciatura en Ciencias Atmosféricas de la FP-UNA.
- 22/02/22-04** DECLARAR actividad de interés y validez como horas de Extensión Universitaria al proyecto **“Relevamiento y Proyecto Eléctrico de Escuelas, Colegios, Capillas o Instituciones Públicas o Privadas”**, a ser desarrollado por estudiantes y docentes de las carreras Ingeniería en Electricidad y Licenciatura en Electricidad de la FP-UNA.
- 22/02/22-05** DECLARAR actividad de interés y validez como horas de Extensión Universitaria al proyecto **“Alianza – Asistencia a Mipymes”** a ser desarrollado por estudiantes y docentes de todas las carreras de la FP-UNA.
- 22/02/22-06** DECLARAR actividad de interés y validez como horas de Extensión Universitaria al proyecto **“Promoción de Carrera”** a ser desarrollado por estudiantes y docentes de todas las carreras de la FP-UNA.
- 22/02/22-07** REMITIR el proyecto **“Sensores y Actuadores”**, desarrollado por la Coordinación de Formación Continua de la FP-UNA, a la Dirección de Extensión Universitaria, para su verificación y corrección.
- 22/02/22-08** COMUNICAR, copiar y archivar.

Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

